



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA

ACTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA CUBRIR UN PUESTO DE MONITOR/A, AL AMPARO DE LO RECOGIDO EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO, FINANCIACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA “MAYORES ACTIVOS” EN LOS MUNICIPIOS MENOS DE 20.000 HABITANTES SUSCRITO ENTRE AYUNTAMIENTO Y DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

(BOP CÁDIZ N° 33, de 18 de febrero de 2019)

En cumplimiento de la Resolución de Alcaldía 2019/2375 - Fecha Resolución: 05/08/2019. Bases específicas que regirán la selección de personal laboral temporal en la categoría profesional 3 (Grupo C1) como Monitor/a que lleve a cabo el programa “Mayores Activos” para la localidad de Tarifa, en régimen de contratación laboral temporal, en lo previsto en el Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Tarifa para el desarrollo del programa “mayores Activos” en poblaciones menores de 20.000 habitantes, que constan en el anexo I y II.

Siendo las 9,30 horas del día 17 de octubre de 2019, en Edificio Casa de la Cultura, comprobado que hay quorum suficiente, se constituye la Comisión de Selección con los siguientes miembros:

- Gonzalo Aragüez Pelaez, en calidad de Presidente.
- Pedro Marín Pérez, en calidad de vocal 1°.
- Francisca Aranda Avilés, en calidad de vocal 2°.
- Virginia Diánez Rey, en calidad de vocal 3°
- Leticia Viniegra Cereceda, en calidad de vocal 4° y
- José Fernando Sena Mesa, en calidad de Secretario por Delegación.

Acuerdos adoptados:

Primero.- incluir en la lista de admitidos a Dña. Luz Milagros González Peralta, que presento instancia para participar en este procedimiento el 12/09/2019 con numero de entrada 9674 y por error se incluyó en otro procedimiento.

De acuerdo con la base 7°, segunda fase Oposición, este tribunal establece como nota de corte la nota de 5 para ambos ejercicios

CALIFICACIÓN DE LAS DISTINTAS FASES QUE COMPONEN EL PROCESO SELECTIVO:

APELLIDOS Y NOMBRE/DNI	1º FASE OPOSICION		2ª FASE CONCURSO			TOTAL
	TIPO TEST	SUPUESTO PRACTICO	TITULACION	FORMA CION	EXPERIEN CIA	
IPCO*7499*	8.42	7.45		0.2		16.07
MMGN*8439*	8.25	7.00		0.1		15.35
MMR*6638*	6.67	7.65		1		15.32
MPP*4346*	6.42	7.05	1	0.4	0.05	14.92
CMM*7366*	7.17	5.9	1	0.2		14.27

Firma 3 de 4 Pedro Juan Martín Pérez 23/10/2019
 Firma 2 de 4 Gonzalo Javier Araquez Pelaez 23/10/2019
 Firma 1 de 4 Francisca Aranda Avilés 23/10/2019
 Firma 4 de 4 José Fernando Sena Mesa 23/10/2019

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 9040d8ad57a243798555c3319bc5e3d1001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Código Seguro De Verificación:	jm6RtBQcENZ1RRaGqFwJfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virginia Diánez Rey	Firmado	24/10/2019 08:51:44
Observaciones	Leticia Viniegra Cereceda	Firmado	24/10/2019 08:49:36
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/jm6RtBQcENZ1RRaGqFwJfQ==		



Firma 3 de 4
Pedro Juan Martín Pérez

23/10/2019

Firma 2 de 4
Gonzalo Javier Araque Pelaez

23/10/2019

Firma 1 de 4
Francisca Aranda Avilés

Firma 4 de 4
José Fernando Sena Mesa

MCAO*9319*	7.67	6.3		0.1		14.07
MCMM*8658*	7.33	5.9				13.23
MRP*4322*	6	5.1		1		12.1
CPF*9324*	6	5.15		0.2		11.35
ISZ*8975*	7.3	4.9				NO APTA
LMGP*4332*	6	4				NO APTA
CJG*9084*	8.17	3.6				NO APTA
EED*9023*	5.75	3.5				NO APTA
SRM*8967*	6	3				NO APTA
SJT*0488*	4.5					NO APTA
DBM*0766*	NO PRESENTADA					
MML*4594*	NO PRESENTADA					
MPC*4590*	NO PRESENTADA					
SMRC*7578*	NO PRESENTADA					
LCSDC*8881*	NO PRESENTADA					
MBG*4334*	NO PRESENTADA					

Segundo.- Atendiendo a la Base Octava, la bolsa de empleo, en sentido decreciente en cuanto a las puntuaciones obtenidas, será la siguiente:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE/DNI	ORDEN PRELACION
01	IPCO*7499*	16.07
02	MMGN*8439*	15.35
03	MMR*6638*	15.32
04	MPP*4346*	14.92
05	CMM*7366*	14.27
06	MCAO*9319*	14.07
07	MCMM*8658*	13.23
08	MRP*4322*	12.1
09	CPF*9324*	11.35

PLAZO DE RECLAMACIONES: Los candidatos disponen de 5 días hábiles desde la publicación de esta lista para presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Siendo las 14.50 del día 17 de octubre de 2019, se da por concluido el acto, del cual se extiende en prueba de conformidad la presente acta firmada por los miembros de la comisión de selección y del secretario por delegación de cuyo contenido da fe.

La Comisión de Selección,

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	9040d8ad57a243798555c3319bc5e3d1001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Código Seguro De Verificación:	jm6RtBQcENZ1RRaGqFwJfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virginia Díñez Rey	Firmado	24/10/2019 08:51:44
	Leticia Viniegra Cereceda	Firmado	24/10/2019 08:49:36
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/jm6RtBQcENZ1RRaGqFwJfQ==		

